



Coordinador:

- D. Francisco Sanchez-Guinea

PROGRAMA HORARIO

VIERNES 20 de Febrero de 2004

HORARIO	ACTO	SALON
17:00 – 20 :00	Acreditaciones	Hall

SABADO 21 de Febrero de 2004

HORARIO	ACTO	SALON
08:00 – 09:30	Acreditaciones	Hall
10:00 – 10:10	Presentación <i>D. Carlos Gracia</i> <i>D. Eduardo Álvarez</i>	Londres y Bristol
10:10 – 10:30	COMISIÓN MONTAÑA a) Resumen Temporada 2003 b) Novedades reglamentarias 2004 <i>D. Francisco Sánchez Guinea</i>	
10:30 – 11:10	COMISIÓN MEDICA a) Resumen Temporada 2003 b) Novedades reglamentarias 2004 <i>Dr. D. José Cuartero</i>	
11:10 – 11:30	COMISIÓN OFF ROAD a) Resumen Temporada 2003 b) Novedades reglamentarias 2004 <i>D. Xavier Olcina</i>	
11:30 – 11:50	COMISIÓN TÉCNICA a) Resumen Temporada 2003 b) Novedades reglamentarias 2004 <i>D. Hermenegildo Baylos</i>	
11:50 – 12:10	COMISIÓN SEGURIDAD a) Resumen Temporada 2003 b) Novedades reglamentarias 2004 <i>D. Carlos Bertrand</i>	
12:10 – 12:40	COMISION RALLYES a) Resumen Temporada 2003 b) Novedades reglamentarias 2004 <i>D. José María Bellot</i>	
12:40 – 12:55	PAUSA	
12:55 – 13:10	COMISIÓN DEPORTISTAS Resumen temporada <i>D. Carlos Solé</i>	Londres y Bristol

HORARIO	ACTO	SALON
13:10 – 13:40	COMISION CIRCUITOS a) Resumen Temporada 2003 b) Novedades reglamentarias 2004 <i>D. José Miguel Rueda</i>	Londres y Bristol
13:40 – 14:15	FORMULAS DE PROMOCIÓN <i>D. Carlos Abella</i>	
14:15 – 16:00	COMIDA	
16:00 – 17:45	<ul style="list-style-type: none"> •Verificaciones Admvas. + Técnicas •Reuniones de Comisarios Deportivos •Minuto a minuto •Secretaría del meeting Deberes del Secretario •Deberes de los Comisarios técnicos •Deberes del Director de Carrera •Art. 19-4: DEBATE •Deberes del oficial encargado de las Relaciones con los concursantes. Funciones Objetivos 	Burdeos
17:45 – 18:00 PAUSA		
18:00 – 20:00		
21:15	Autobuses ida Restaurante	
22:00 – 01:00	Cena – Espectáculo FLORIDA PARK	
01:15	Autobuses vuelta Hotel	

DOMINGO, 22 de Febrero de 2004

HORARIO	ACTO	SALON
09:30 – 10:00	Ponencia Carburantes D. Jaime Gutierrez	Londres y Bristol
10:00 – 10:45	Ponencia Grupo Técnico D. Enrique Escalabróni	
10:45 – 11:30	Ponencia Piloto D. Pedro Martínez de la Rosa	
11:30 – 12:15	Ponencia Director Equipo D. Luis Rodríguez Moya	
12:15 – 12:30	Acto de clausura	
12:30 – 13:00	ENTREGA DE DIPLOMAS	
13:00	VINO ESPAÑOL	



COMISION OFICIALES

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. EDUARDO ALVAREZ



A) BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL CONGRESO

B) RESUMEN TEMPORADA 2003

C) EXIGENCIAS DEL OFICIAL DEL FUTURO



COMISION MONTAÑA

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. JAIME ENSEÑAT



A) RESUMEN DE LA TEMPORADA 2003:

Se celebraron las 8 pruebas previstas del Campeonato de España de Montaña, si bien dos de ellas fueron sustituidas por diversas razones de fuerza mayor.

Las pruebas que han entrado en el Calendario celebradas en Andorra y Denia, han resultado un éxito de organización, debido a la experiencia y buen hacer de las entidades organizadoras.

La última prueba celebrada en Denia ha resultado de una gran emoción al tener que decidirse en ella tanto el Campeonato absoluto como los certámenes correspondientes a los Grupos A2 y N.

El Campeonato ha ido cogiendo fuerza y notabilidad importantes, traduciéndose en una afluencia de público en todas las pruebas celebradas y un aumento notable de inscritos.

PRUEBAS	RESUMEN INSCRITOS	PUNTUACIONES Observador
29 Subida a Tamaino	36	11,5
VIII Subida Ubrique Legítimo	61	22,5
XVIII Subida a la Santa	38	23,5
XXXII Subida Intern. El Fito	41	26
XIX Santo Emiliano	42	28
XVII Subida Cepsa. Ciudad de Ponferrada	44	18,5
VI Pujada Valls D´andorra	32	26
XXVI Subida Denia. Coll de Rates	43	23,5



B) NOVEDADES REGLAMENTARIAS 2004:

1) NUEVO FORMATO DEL DESARROLLO DE LOS MEETINGS:

SABADO MAÑANA:

- Verificaciones Administrativas y técnicas
- Pruebas técnicas (Shakedown) , de una duración de 60 min.
- No se realiza Cronometraje
- No se elabora Orden de salida
- Las pruebas técnicas se realizan con las medidas de seguridad de carrera.

SABADO TARDE:

- Una subida entrenamientos oficiales
- Zona de asistencia de 20 minutos
- Una subida de carrera
- Entrega de trofeos

DOMINGO MAÑANA:

- Una subida entrenamientos oficiales
- Zona de asistencia 20 minutos
- Una subida de carrera
- Entrega de trofeos

2) NORMATIVA:

- Dos fases de Campeonato: A-B
- Carrera del sábado: fase A
- Carrera del domingo: fase B

- Mismo número de puntos a cada carrera de cada fase

- Se podrán descontar 1 ó 2 resultados de cada fase, pero nunca de un mismo fin de semana.

- Zona de asistencia 20 minutos a contar de la entrada en parque del último coche de la caravana.

3) PREMIOS EN METÁLICO

- Los actuales repartidos por igual en las 2 carreras.



4) TROFEOS

Trofeos en cada carrera para 3 primeros clasificados, primero de Grupo N, A, A2 y tres primeros CM.

5) NORMATIVA ENTREGA DE TROFEOS

Se efectuará en salidas o llegadas (según Organizador) inmediatamente de finalizar la prueba por el siguiente orden:

- Tercer clasificado Copa de España de CM.
- Segundo clasificado Copa de España de CM.
- Primer clasificado Copa de España de CM.
- Primer clasificado Grupo N.
- Primer clasificado Grupo A.
- Primer clasificado Grupo A-2.
- Tercer clasificado de la General.
- Segundo clasificado de la General.
- Primer clasificado de la General.

En estos momentos finaliza al entrega de trofeos del Campeonato de España.

6) OBJETIVOS

- Era necesario realizar un nuevo formato de entrenamientos y carrera para mejorar diversos aspectos de la especialidad que habían quedado obsoletos.
- Al poder descontar un resultado de una de las dos carreras, en caso de tener un problema técnico o humano, se tiene la posibilidad de puntuar en la otra carrera .
- Se evitan las suspicacias que se realice una subida con vehículos fuera de normativa y se eliminen para la segunda carrera.
- Zonas de asistencia de tiempo.

Se favorece la igualdad entre los números altos y bajos ya que los altos se les obligaba a salir inmediatamente y los bajos tienen todo el tiempo de la carrera.



7) OPCION PARA EL FITO

Agrupar en la lista de inscritos los del Campeonato de España.

SABADO

La primera de entrenamientos serían entrenamientos oficiales

La segunda de entrenamientos sería la carrera de la fase A

DOMINGO

La tercera de entrenamientos serían entrenamientos oficiales de la fase B

La primera de carrera sería la carrera de la fase B

Se confeccionarán clasificaciones separadas del Certamen FIA y del de la RFEDA.



COMISION MEDICA

Ponente:

Presidente de la Comisión,

Dr. D. JOSÉ CUARTERO



A) RESUMEN DE LA TEMPORADA 2003:

➤ **LICENCIAS**

➤ **DOPAJE**



➤ **INSPECCIONES**

➤ **PARTICIPACIÓN EN REUNIONES**



B) NOVEDADES REGLAMENTARIAS 2004

Anexo 1 Prescripciones Comunes.

Servicios Médicos en pruebas automovilísticas

➤ **Médico Jefe: Generalidades – Funciones.**

➤ **Vehículos de actuación y transporte sanitario.**



➤ **Plan de Seguridad: Estructura, actuaciones.**

➤ **Servicios médicos mínimos en las distintas modalidades.
(modificación de formativa)**



COMISION OFF ROAD

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. XAVIER OLCINA



A) RESUMEN DE LA TEMPORADA 2003:

La temporada 2.003 se ha desarrollado sin incidentes importantes, destacando la deportividad en que se han disputado las carreras.

La especialidad de **AUTOCROSS** se han efectuado 5 carreras de las 6 programadas, la última tuvo que suspenderse por causa de la lluvia que hizo impracticable el circuito de Andavías, esto obligó a que los Comisarios Deportivos, con muy buen criterio, a que anularan la carrera. Todas las demás que estaban programadas se realizaron en las fechas calendadas a primeros de año, solamente hubo un cambio que no afectó a las fechas ya que lo efectuaron dos Organizadores entre sí.

Como siempre en las distintas Divisiones la competitividad para el título final ha sido muy dura y solamente la División II estaba decidida antes de llegar a la última carrera, cosa que ha mantenido la emoción hasta el final del Campeonato. A destacar también que el ganador de la Copa de España de Turismos fue, por primera vez, un participante de la División II (División de los turismos de serie), extremo que, a buen seguro, aumentará la competitividad entre las dos Divisiones que aspiran a la Copa de Turismos.

La División IV en la que compiten los vehículos tubulares de pequeñas dimensiones (Car Cross), ha sido como en otras ediciones, la categoría más nutrida de pilotos relevantes, tanto en cantidad como en calidad. Estos participantes aseguran el espectáculo deportivo en todas las pruebas tanto por la igualdad de mecánicas entre todos los vehículos, como por las parecidas habilidades de sus pilotos en la pista. Verdaderamente desde la salida (parrillas de 15 vehículos), hasta el final de la carrera, la emoción está garantizada.

Otra especialidad que depende de la Comisión es el **TRIAL 4 X 4**. Este año se ha celebrado la segunda edición de la Copa de España y estamos viviendo la consolidación de la misma. Para el 2004 habrá una remodelación total de la reglamentación enfocada principalmente a acoger dentro de los vehículos 4 x 4 a tres modalidades de competición: **LA NAVEGACIÓN, EL TRIAL y EL EXTREMO**, cada una de esas modalidades está muy definida. Está previsto que se celebren 6 carreras por modalidad, lo que daría un total de 18 carreras de 4 x 4.

También a partir de este año se integra en la Comisión Off Road **EL CAMPEONATO DE RALLYES TODO TERRENO**, competición en pleno auge y en la que se pretende adaptar los reglamentos a las necesidades de los Organizadores y de los participantes. Para este año no se verán cambios muy significativos, pero se están estudiando para años venideros.

Por todo ello la Comisión Off Road está en pleno desarrollo y en los años futuros abarcará gran cantidad de competiciones dentro el Automovilismo Nacional.



B) NOVEDADES REGLAMENTARIAS 2004:



COMISION TECNICA

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. HERMENEGILDO BAYLOS



A) RESUMEN TEMPORADA 2003:

- Principales actuaciones de los C.T. en los diferentes Campeonatos.
- Novedades en los útiles y métodos de verificación.
- Constitución de la Comisión FIA CAMPUS en la que está representada la Federación a través del Departamento Técnico.
- Participación de la RFEDA en la comisión creada para seguimiento de los Super 1.600 tanto como Campeonato del Mundo Junior, como vehículo principal de Campeonatos nacionales .
- Novedades reglamentarias en los diferentes campeonatos de España.
- Formación continuada de los C.T. de las distintas Federaciones autonómicas.



B) NOVEDADES REGLAMENTARIAS 2004:



COMISION SEGURIDAD

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. CARLOS BERTRAND



1-MISION Y VISION DE LA COMISION DE SEGURIDAD

2 – OBJETIVOS DE LA COMISION EN LA TEMPORADA 2003

2.1 - RALLYES

2.2 – CIRCUITOS



3 – CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS 2003 : ACCIONES CORRECTORAS

4 – OBJETIVOS PARA LA TEMPORADA 2004.

4.1 – PRUEBAS EN CARRETERA: EXTENSIÓN DE LA EXPERIENCIA 2003 EN RALLYES.

4.2 – PRUEBAS EN CIRCUITOS: SEGURIDAD ACTIVA



COMISION RALLYES

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. JOSÉ MARÍA BELLOT



A) RESUMEN DE LA TEMPORADA 2003:

- Calidad de las Organizaciones.
- En general mejora de la seguridad como consecuencia de la implantación del Delegado de Seguridad.
- Problemas económicos como consecuencia de la escasez de patrocinios.



B) NOVEDADES REGLAMENTARIAS 2004:

1) A NIVEL NACIONAL:

Unificación de las Prescripciones Generales y el Reglamento del Campeonato en un solo texto, tanto para Rallyes de Asfalto como de Tierra: **Reglamento Deportivo del Campeonato de España.**

2) A NIVEL INTERNACIONAL:

Cambios profundos, no sólo en la Reglamentación si no en la concepción de los Rallyes, que nos llevan por un camino lleno de incógnitas.



COMISION DEPORTISTAS

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. CARLOS SOLÉ



A) RESUMEN DE TEMPORADA 2003:

1 - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE ASFALTO

- Super 1600 + Gr. N : Muchos candidatos a la victoria
- Reconocimientos ilegales: una batalla a seguir

2- CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE TIERRA

- Reglamentación singular para un certamen singular

3 - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES TODO TERRENO

- Las zonas de repostaje cambian el espíritu
- GPS: vigilancia y seguridad

4 - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA

Un campeonato en alza

5 - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AUTOCROSS

- Una especialidad distinta de circuito
- Vehículos E-1: por una imagen actual

6 - CIRCUITOS

Las marcas y los promotores: los grandes animadores



COMISION CIRCUITOS

Ponente:

Presidente de la Comisión,

D. JOSÉ MIGUEL RUEDA



A) RESUMEN DE LA TEMPORADA 2003:

B) NOVEDADES REGLAMENTARIAS 2004:



FORMULAS DE PROMOCIÓN

D. CARLOS ABELLA



PASADO

- **KARTING**

- **MARLBORO CHALLENGE**

- **COPAS RENAULT**

- **COPAS CITROEN**

- **RACING FOR SPAIN (1987 – 1996)**

- **VOLANTE AUTO HEBDO SPORT**

PRESENTE

- **KARTING**

- **COPAS MONOMARCAS**

- **VOLANTE RACC**

- **REPSOL RACING FOR SPAIN**

- **EQUIPO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

- **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FORMULA JUNIOR 1600**

- **BALANCE DE TIPOS DE PROMOCION**



TRABAJO CONJUNTO

OFF-ROAD



INSCRIPCIONES

Las inscripciones tienen que estar completas ya que en ciertas ocasiones nos encontramos con algunos datos incompletos como grupo o clase etc. sería muy importante que quien reciba las inscripciones las revise y si le falta algún dato llame por teléfono y le completen los datos que falten. De esta manera se evitaran confusiones.

LICENCIAS

En algunas ocasiones nos encontramos, sobre todo al principio de temporada, con la desagradable sorpresa que algunos pilotos no tienen la correspondiente licencia, porque la piden tarde y no les llega a tiempo, y entonces el día de la prueba es prácticamente imposible de aclarar si verdaderamente la solicitó o no. Con el correspondiente problema que esto origina.

Por ello debería comprobarse en las inscripciones los números tanto de la licencia de piloto como de la de concursante; de no haberla puesto se le llama para cumplimentar en su totalidad la inscripción.

Si no la tiene el día de cierre de inscripciones tiene toda la semana por delante para reclamarla y en última instancia, si no le va a llegar la licencia, por lo menos puede pedir un fax de confirmación a Federación.

VERIFICACIONES ADMVAS. + TECNICAS

A las Verificaciones Técnicas y Administrativas, siempre se les pone hora de comienzo y final como es de reglamento, pero siempre o casi siempre a primera hora los Técnicos no tienen "CLIENTES" al final de Verificaciones, faltan coches por verificar y se anda siempre mal con el tiempo. A la hora de comienzo de la Reunión de Comisarios Deportivos, no están los informes terminados; lo que puede provocar problemas con la publicación de la Lista de Autorizados a entrenar. Sería imprescindible poner los horarios a cada participante y hacerlos cumplir.

Para esto sería suficiente con que el organizador le envíe a cada equipo participante su horario con antelación al día de las verificaciones puesto que ese día es imposible coordinar a todos. Algunas pruebas ya lo hacen así y el resultado es bueno.

Es cuestión de planificarse según el número de técnicos y de calles que se tengan para verificar y dar tiempo cada 15 minutos aproximadamente y de esa manera se podrá terminar a la hora fijada.

Será difícil aplicar las sanciones correspondientes si no se notifica el horario con anterioridad al meeting



REUNIONES DE COMISARIOS DEPORTIVOS

Las Reuniones deberán de ser ágiles, con el menor número de personas posible, para ello será suficiente que estén presentes los imprescindibles, es decir:

Los tres Deportivos y si hubiera algún Deportivo oyente.

- El Director de Carrera,
- El Observador de la R.F.E.de A. y El de la Territorial correspondiente (sí lo desean).
- El Delegado técnico de la R.F.E.de A. cuando se requiera su presencia y si fuera necesario y hubiera delegado Técnico de la Territorial.
- Por ultimo Secretario/a.

De esta manera las reuniones serán más fluidas.



MINUTO A MINUTO

Todo lo indicado anteriormente estaría unido también al minuto a minuto que decíamos el año pasado y que , excepto en algún caso puntual, no lo puso nadie en práctica, siendo fundamental para el buen desarrollo de la prueba.

SUBIDA A xxxxxxxxxxxxxxxx.

SÁBADO

- 08.00 h** Jefe de parques comprobar que esté montado el mismo
- 08.45 h** El Secretario tendrá montada la oficina con todo el material
- 09.00 h** Jefe de parques con todo su equipo preparados para que comiencen las verificaciones.
- 09.00 h** Todos los comisarios técnicos estarán preparados para verificar.
- 09.00 h** En secretaría comenzarán las verificaciones administrativas
- 12.30 h** El Director de carrera comprobará que las verificaciones hayan terminado
- 12.45 h** El Director de carrera firmará la lista de admitidos
- 12.46 h** El Secretario colocará la lista en el tablón de secretaría
- 13.00 h** El Director de carrera asistirá a la 1ª reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.
- 13.00 h** Todos los Comisarios asistirán a la reunión.

SÁBADO

- 14.00 h** Jefe de seguridad procederá al cierre de la carretera
- 14.00 h** Todos los puestos deberán estar colocados en su sitio
- 14.30 h** El Jefe de cronometraje y su equipo comprobarán que todo el material funcione.

- 14.45 h** Jefe de radios comprueba las comunicaciones.
- 14.45 h** Coche "0" colocado en línea de salida.
- 14.45 h** Jefe de Seguridad hace una pasada final.
- 14.55 h** Salida de Coche "0" con Oficiales con licencia
- 15.00 h** Director de Carrera da la salida.



SECRETARIO/A

Cuando nos referimos al Secretario de la prueba tenemos que distinguir entre la persona que se encarga de pasar las actas u otras cosas al ordenador, hacer fotocopias, etc. o la persona encargada de la **SECRETARIA** de la prueba quien deberá tener todos los documentos en su sitio en el momento oportuno.

Pasar a la firma los documentos revisados y cotejados, no dejando pasar, por ejemplo, listas de tiempos con errores; de esta manera aunque los papeles tarden un poco más a la larga se gana tiempo.



DEBERES DEL SECRETARIO

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Secretario de Carrera:

En el Secretario del "meeting" recae la responsabilidad de que todo el material necesario para el desarrollo de la prueba esté en donde corresponda que se publique en el Tablón de Anuncios oficial de la prueba todos los documentos que deban ser publicados, y colaborar con el Director de Carrera en la elaboración del informe final.

Con esto tiene que quedar claro que el Secretario de la prueba no debería de hacer otra cosa el único cargo que puede tener duplicidad de cargos es el Director de Carrera "si se atreve".



DEBERES DE LOS COMISARIOS TECNICOS

Su función es la de controlar y verificar los órganos mecánicos de los vehículos.

Sus deberes son:

Realizar el control antes del comienzo del "meeting".

Realizar determinados controles durante (por ejemplo en línea de presalida) y al finalizar la carrera a petición del Director de Carrera .

Emplear instrumentos y utensilios que les permitan llevar a cabo los controles de forma fidedigna y estén aprobados por la A.D.N.

Comunicar los resultados exclusivamente al Director de Carrera, los Comisarios Deportivos o a la A.D.N.

Redactar y firmar las actas y entregárselas a la autoridad, de los arriba mencionadas, que se la haya demandado.

DEBERES DEL DIRECTOR DE CARRERA

El Director de Carrera se puede ayudar de adjuntos y, de acuerdo con lo indicado en el C.D.I., puede también realizar las funciones de Secretario. Las responsabilidades de Director de Carrera se concretan en los siguientes puntos:

- Que el “meeting” se desarrolle de acuerdo con el horario oficial.
- Que el recorrido esté en perfecto orden.
- Que todos los oficiales de la prueba estén en sus puestos y con la información necesaria para cumplir su función.
- Que tanto los concursantes como los conductores y los vehículos estén de acuerdo a los reglamentos; impedir el concurso a los que por distintas causas no deban participar, y asegurarse de que cada vehículo es conducido por la persona indicada en la hoja de inscripción.
- Que cada vehículo esté inscrito en la categoría y la clase que le corresponde.
- Informar y trasladar a los Comisarios Deportivos todo lo referente a: Cambio en el programa, reclamaciones, actas de secretaría, de Comisarios Técnicos, de Cronometrados, de Controladores, de Comisarios de Ruta / Pista, etc.



ARTICULO 25.3 (Reglamento 2004)

El Director de Carrera *bajo decisión del Colegio de Comisarios Deportivos*, podrá autorizar a los pilotos detenidos en el recorrido, con bandera roja, tras un incidente ajeno a ellos, a retomar la salida de la manga. Ninguna reclamación será admitida en este caso.

¿Por qué esto no se cumple nunca o casi nunca? .



DEBERES DEL OFICIAL ENCARGADO DE LAS RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

Este cargo deberá ser ocupado por una persona que esté en posesión de la licencia correspondiente de oficial expedida por la R. F. E. de Automovilismo, ya que debe poseer los máximos conocimientos de la reglamentación vigente, asimismo deberá conocer a la perfección el reglamento particular de la prueba.

Para una buena realización de sus funciones, debe estar perfectamente identificada y ser fácilmente reconocible por los concursantes y pilotos. Por ello deberá publicarse su fotografía en el reglamento particular de la prueba o en un complemento al mismo. En ambos casos dicha fotografía deberá colocarse en el tablón/es oficiales de avisos.

Si en la prueba se realiza algún Briefing, deberá aprovecharse para efectuar su presentación.

Este oficial deberá estar presente en todas las reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos, aportando en la primera reunión un programa de trabajo en el que se hará constar su presencia obligatoria en los siguientes actos.

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Publicación de la lista de "Autorizados a tomar parte en los entrenamientos".
- Salida de la Prueba en las distintas mangas.
- Verificaciones de oficio.
- Parque Cerrado.
- Verificaciones técnicas finales.
- Entrega de premios y trofeos.

En las siguientes reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos informará de cualquier eventual incidencia que a su criterio debe reseñarse.

FUNCIONES

- Dar información precisa y concreta a los participantes que la demanden.
- Colaborar con los participantes en la resolución de malentendidos.
- Clarificar dudas en cuanto al desarrollo de las pruebas.
- Atender cuantas demandas deportivas surjan siempre y cuando haya soluciones correctas.



OBJETIVOS

- Evitar que cualquier demanda deportiva, solucionable correcta y satisfactoriamente, llegue como reclamación al Colegio de Comisarios Deportivos.
- Evitar malas interpretaciones, e incluso la difusión de versiones particulares erróneas de hecho acaecidos en la prueba.
- Mantener un ambiente deportivo entre organizador y participantes.

PODERES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

En primer lugar hay que señalar que los Comisarios Deportivos son los únicos oficiales a los que el C.D.I. concede explícitamente poderes. Al resto de los oficiales únicamente les indica los deberes que han de cumplir.

El principal poder que tienen los Comisarios Deportivos de una prueba, y podría añadirse **obligación**, es hacer respetar tanto el C.D.I. como todos los Reglamentos aplicables a la prueba en que se esté actuando, así como hacer cumplir el Programa. Es evidente que todas las reclamaciones que puedan surgir deben ser juzgadas exclusivamente por los Comisarios Deportivos.

A continuación se relacionan algunos poderes de los Comisarios Deportivos establecidos en el artículo 141 del C.D.I.

- Decidir las sanciones a aplicar en caso de infracción a las leyes y Reglamentos.
- Aportar a título excepcional ciertas modificaciones a los Reglamentos Particulares (Art.66 del C.D.I.)
- Pronunciar exclusiones (Art.158 del C.D.I.)
- Consignar, si es necesario, uno o varios suplentes en caso de ausencia de uno o varios Comisarios Deportivos indispensables.



CASO PRACTICO

Parque Cerrado .

Según las Prescripciones Generales del C.E.M. (2003) en el artículo 25.4.1 dice:

Al finalizar la prueba todos los vehículos clasificados quedarán en parque cerrado hasta que acabe el plazo para la presentación de reclamaciones y sea autorizada la apertura del mismo por los Comisarios Deportivos.

En el artículo 26.1 (2003) Control Final especifica. Al finalizar la prueba cada piloto conducirá su vehículo al Parque Cerrado.

Artículo 12.1 (2003) de Reglamentos Nacionales. Dice:

El Parque Cerrado será obligatorio en todas las competiciones en las que estén previstas verificaciones técnicas. El reglamento particular de la prueba precisará el lugar donde será instalado el Parque Cerrado.

No estando escrito en ningún sitio que la no presentación en el mismo será exclusión, no creo que exista ninguna duda al respecto según ocurrió en alguna prueba ajena al Campeonato de España.



PONENCIA COMBUSTIBLES

D. JAIME GUTIERREZ

REPSOL YPF





PONENCIA
GRUPO TECNICO

D. ENRIQUE ESCALABRONI

**DIRECTOR TÉCNICO DEL EQUIPO DE F-3000 BCN
COMPETICIÓN**



PONENCIA PILOTO

D. PEDRO MARTINEZ DE LA ROSA

PILOTO PROBADOR MC LAREN-MERCEDES





PONENCIA

DIRECTOR DE EQUIPO

D. LUIS RODRÍGUEZ MOYA

DIRECTOR DEPORTIVO SUBARU WORLD RALLY TEAM

